



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Veintiséis de octubre de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00157-00

Debido a que el Juez del Despacho se encuentra de permiso para el día de mañana, se hace necesario aplazar la audiencia programada en este proceso. Por lo tanto, fija nueva fecha para llevar a cabo la audiencia el próximo **04 DE NOVIEMBRE DE 2021, a las 9:30 a.m.**

El día anterior a la fecha antes fijada, se estará enviado el link para el ingreso a la audiencia, por parte del Despacho.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Leonardo Gomez Rendon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 002

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

43cede0e6b63491ef089ddd2a1b7e87413b65f98d698e9b69dc5d80c8916264e

Documento generado en 26/10/2021 02:06:28 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>